

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

No de actualidad

Los ciudadanos españoles vamos a quedar sujetos de elecciones en el año que comienza.

A las elecciones a Cortes y senadores se van a celebrar en el próximo mes de Junio, por las elecciones de diputados provinciales, que se efectuarán en el mes de Julio, y de concejales, que probablemente se verificarán en el mes de Noviembre.

Respecto a que en este mes habrá elecciones que tendrá que acudir cuatro veces a emitir su sufragio, y del mal que nos espera si todo quedase reducido al sencillo acto de depositar el voto en la urna; pero desgraciadamente, no es así. Este derecho sin que se produzca ninguna perturbación en la vida social, y esto constituye un gravísimo inconveniente, que debería evitarse si es posible.

La «Gaceta» ha publicado el decreto sobre las elecciones a diputados provinciales, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Las elecciones de diputados provinciales que habían de celebrarse en la primera quincena del mes de Junio próximo, con arreglo a lo prevenido en el real decreto de 23 de Diciembre último, tendrán lugar el día 3 de Julio del presente año.

Artículo segundo. Los diputados electos tomarán posesión el primer día útil del mes de Agosto siguiente a la elección.

Artículo tercero. Las actuales comisiones y Diputaciones provinciales, no mediando causa o supuestos de cesación, continuarán en el ejercicio de sus funciones tal y como se hallen constituidas hasta que se promulguen las nuevas leyes de diputados electos, conforme a las prescripciones de este decreto y demás disposiciones vigentes.

Artículo cuarto. Queda en vigor a todos sus demás efectos el real decreto de veintitrés de Diciembre último.

Comunican de París que ya está ultimada la redacción del Tratado de Paz con Austria, el artículo del mismo que se refiere a las responsabilidades de la guerra; es copia exacta del Tratado de Paz con Alemania, con la sola diferencia de que en él se hace mención alguna del Emperador de Austria-Hungría. Este artículo estipula que un Consejo de guerra internacional juzgará a todos los militares austro-húngaros que se estimasen culpables.

En este Tratado, con objeto de dar a Inglaterra una frontera segura que le sirva de protección eficaz, se incluye el bajo Tiro, dentro de la frontera italiana, aunque la población de esa comarca habla alemán.

El nuevo gobernador Militar

En el tren de las tres de la tarde de hoy ha llegado a esta ciudad, procedente de Badajoz, el Excmo señor Don Manuel Llopiu Ruiz, general de división que hace poco ha sido destinado para desempeñar el cargo de Gobernador Militar de esta plaza.

En la estación esperaba al señor Llopiu, el Gobernador interino de esta plaza, Sr. Ortega y comisiones de todos los cuerpos de guarnición en esta plaza.

El Eco de Cartagena envía su más cariñoso saludo de bienvenida a tan pundonoroso militar, deseándole que su permanencia en esta ciudad le sea grata.

CASAU—Fotógrafo

ha adquirido la potente «Lámpara Radium» con la que hace fotografías por la noche, sin molestia para el público observándose ciebés admirables.

OSUNA, 3-CARTAGENA

De Sociedad

Los que viajan

Regresó de la Corte, nuestro amigo el Jefe de Policía, de esta Ciudad don Honorio Inglés.

Ha regresado de Madrid, habiéndose encargado nuevamente de su destino, el Jefe de Instrucción y primera instancia de esta Ciudad don Juan Fernández Loaysa.

Después de estar entre nosotros unas horas regresó a la capital nuestro querido amigo el teniente don Pedro Baró.

Salió para Torreveja después de una corta ausencia en ésta el ingeniero don Marcelino Gómez Loño.

El representante de Valencia ha llegado a ésta el comarcal de aquella plaza don Vicente Ballester.

Salió para la Capital acompañado de su esposa nuestro amigo don Francisco Córdoba Hernández.

De Madrid ha regresado Doña María Martínez Aloy, Vda. de Bequahais, acompañada de su hijo Victor y sus preciosos nietos.

Saieron para Italia, después de pasar una temporada en esta con sus padres, los señores Matz don Francisco Ferrer y su esposa Doña Carmen Matz.

De Madrid y Granada regresaron los señores de La Cerda.

También ha regresado de la Corte Doña Dolores Gómez, Vda. de Cano.

Marchó a Madrid con motivo de la grave enfermedad de su señora madre el Sr. don Antonio Navarro.

Vino de Madrid Doña Amparo Aguirre, de Navia Osorio.

Marcharon a Melilla el Capitán de Infantería don Francisco de La Rocha, acompañado de su esposa Doña Julia Mancha, y su hija Charito.

Enfermos

Completamente restablecido de la enfermedad que sufría hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Benito Solano Beltrán, capitán retirado del cuerpo de Infantería.

Letas de luto

A nuestro respetable amigo el excelentísimo señor don Luis Angosto y demás familia sufrimos nuestro pésame más sentido por el fallecimiento ocurrido en Madrid, de su sobrina la bella señorita Rosario Antequera, hija del que fué ministro de Marina, Excmo. señor don Juan Bautista Antequera (q. e. p. d.).

En la consagrada Iglesia del Hospital de Caridad se ha celebrado esta mañana de diez a once la Hora Santa en sufragio del alma de la señora doña Paz Morejón Giron, viuda de Aguirre. El templo se ha visto a dicha hora lleno de familias amigas de la del finado.

Reiteramos a sus hijos y demás familia nuestro pésame más sentido.

En Madrid ha fallecido víctima de rápida enfermedad Doña Esperanza Alonso, Vda. de Moreno Guerra.

A su distinguida familia y muy especialmente a su hijo, el Teniente de Navío don Antonio Moreno Guerra, querido amigo nuestro, le damos nuestro pésame más sentido.

El abastecimiento del trigo

El Ministro de Abastecimientos señor Maestro, comunicó al señor Alcalde telegráficamente, que solamente podrán dejarse en esta, para el fabricante señor Magro, ochocientas toneladas de trigo, de las mil quinientas que trae el vapor «Plinio» de la Argentina.

No compren ropas

confecionadas blancas y en color, sin antes visitar «La Diamela», Cuatro Santos 12, pues con ello conseguirán economía en sus compras.

Magnesia «Bishop» antiácida efervescente

Venta en Farmacia Ruiz, Alameda Cuatro Santos

Una pregunta y una respuesta

A derechas, no sé quién es el conde de Reventlow. Siendo persona de caldad en Alemania, figurará su biografía en las enciclopedias corrientes. Empero no hace falta conocerla. Es el jefe del pangermanismo, y conociendo este dato huelga decir que será hombre extremoso y exaltado. Pues bien; Reventlow se revuelve contra el proyecto de Tratado de paz que quieren imponer a Alemania las naciones aliadas y asociadas, y si revolverse ha pronunciado, o dicen que ha pronunciado la referencia no se distingue por una escrupulosa moralidad una frase injuriosa para nuestra nación. El conde de Reventlow ha dicho, que si Alemania firmara el Tratado quedaría como otra España en Europa, es decir, como una nación que no es soberana de sí misma, como una nación mediatizada, intervenida, sujeta a poderes extranjeros, que cercenan su libertad y ofenden su honor.

Al conde de Reventlow se le ha ido la lengua, y a sus comentaristas de aquí se les ha ido la pluma, no sólo en los ataques al conde pangermanista, sino en las ofensas a Alemania, que no es precisamente el conde, ni suscribiremos los juicios del conde. La frase de éste es mortificante e injuriosa. Es además, fundamentalmente falsa. España es, ha sido y será libre. España tiene la voluntad de serlo, aunque antes y ahora haya habido voluntades extrañas que trabajaran sin descanso, para que no lo fuera. España no es una excepción en Europa en ningún sentido, y si tiene que envidiar a otros pueblos en el orden de los progresos materiales, tiene no poco por qué ser envidiada en el orden moral. Aquí hay algo que huele a podrido; pero si se comparan nuestras podredumbres con las de las naciones que se tienen por las más adelantadas, España resultaría una lumenosa rosaleda.

Ha hecho mal, muy mal; ha sido injusto, muy injusto, el conde pangermanista, emitiendo ese concepto desprecioso para nosotros; pero ¡ay! que conceptos semejantes y aun peores los emiten aquí y fuera de aquí todos los días muchos españoles, en discursos, conferencias, artículos y conversaciones semipúblicas. En el propio diario, en el mismo número en que se recoge y combate el concepto de Reventlow, se publica una crónica de París, que firma un español. Y este español, después de doblar la rodilla ante la Francia del sacrificio y de la victoria, y de decir que ha encontrado a esta Francia que es la más grande que se ha conocido, pregunta: «¿Y España, dónde está?». Es decir, para el cronista, España no existe; para el cronista, España es tan insignificante, tan poca cosa, tan de ningún valor, que aun teniendo los ojos de lince, no la ve y pregunta dónde está. No la ha visto en estos cuatro mortales años de la guerra, sirviendo en lo que sin menoscabo de su neutralidad podía servir a unos y otros beligerantes; no la ha visto interviniendo para librar de la muerte a militares y civiles condenados por Consejos de guerra; no la ha visto partiendo su pan con los que sentían hambre y dando hospitalidad a todos los que la demandaban. Ni la ha visto, consagrada a esas tareas llenas de generosidad y de amor, ni la ve ahora, recibiendo el homenaje de la gratitud de las naciones que participaron en la guerra. «España, ¿dónde está?»

¿Qué pregunta tan triste, tan deprimente, tan absurda, tan formulada por un español! España está donde tiene derecho a estar, sin las maus manchadas de sangre, pero con el cuerpo señalado con las claridades de los más hermosos sacrificios. España está apartada de todas las ambiciones, pero asociada a todas las aspiraciones generosas. España conserva intacta su sangre, y no tiene comprometida su hacienda, y puede permitirse la satisfacción de ayudar económicamente a otros pueblos que en sus días de desgracia no la ayudaron a ella; España está venciendo las dificultades y resolviendo los problemas que suscitó la guerra y aplicándose al fomento de su riqueza, buscando una legítima prosperidad nacional. Y sólo los que antes que españoles sean franceses e ingleses o yanquis, pueden dejar de saber dónde está, cómo está y para lo que está, en la hora presente, su Patria: está donde debe, como debe y para lo que debe, para reconstituirse, fortalecerse y engrandecerse y ocupar en el mundo el lugar a que tiene, por su glorioso pasado, por su firme presente y por su brillante porvenir indubitablemente. O es que no estamos aquí los Trés, con los Cuatro, o con los Diez, o haciendo antesala a los Trés, a los Cuatro o a los Diez, trincheras de pueblos reunidos en París, no está en ninguna parte!

MIGUEL PEÑAFLORES

MADRID

Por desacato al Santísimo Sacramento

Un buen ejemplo que imitar! En nuestro diario rebusco por la prensa madrileña, encontramos la siguiente noticia que reproducimos: «Bilbao 16. - Ha ingresado en la Cárcel para cumplir arresto gubernativo, el concejal socialista señor Gondia, a quien se le impuso dicha pena por haberse negado a descubrirse delante del Santísimo Sacramento».

Un aplauso justo y sincero a las dignas autoridades de la invicta villa! Así se cumple con los deberes que impone el cargo y así se da ejemplo a los convecudanos!

Es el Santísimo Sacramento, el más sublime misterio de nuestra sacrosanta Religión; en la sagrada Hostia está Cristo nuestro Redentor y al prosternarnos ante Ella nos prosternamos ante Dios. Por eso, en esos momentos rindan honores los reyes y dignidades de la tierra. A su paso se arrodillan los magnates, los poderosos y los humildes y al inclinarse su cabeza deslumbrados por la luz vivísima que despiende nuestro Señor, envuelto en nubes del Sol que lo b-san tembientes, el creyente le adora y eleva a los cielos himnos de amor y de gozo.

El Santísimo Sacramento ¿quién de haber algo más acreedor a la adoración del mundo? Cuando venís al Santísimo Sacramento pasado triunfalmente bajo paño cubierto de ricas flores, por las cejas regamente engalanadas, sentimos una última satisfacción al ver adorado públicamente a Aquel que es fuente de vida eterna, manantial inagotable de salud, refugio de nuestros corazones doloridos y única esperanza en nuestras tribulaciones y amarguras cotidianas.

Por eso, nos parecen pocos cuantos honores se le tributen en la tierra y así como aplaudimos aquellas demostraciones de cariño que con frecuencia presenciámos, protestamos y condenamos energicamente aquellas otras muestras de impiedad que en algunas ocasiones hemos tenido el sentimiento de contemplar, con la mayor indignación.

De ahí, que enviamos a las autoridades de Bilbao el más fervoroso, el más justo aplauso por su católica conducta, castigando a ese concejal que se permitió hacer público desacato al Santísimo Sacramento, al Rey de los Reyes, al amor de los amores, al Redentor del género humano.

Bien está lo hecho por las autoridades de Bilbao y no creemos, si el caso llegara, tener que excitar el celo de las nuestras para que imitaran tan saludable ejemplo. Nos consta que el Alcalde, don Manuel Zamora, es un caballero católico que no pasaría sin el debido correctivo esas irreverencias, y que dará acertadas órdenes a sus subordinados para que el caso llegara obrasen con rigor y ejemplaridad, lo cual sería bien recibido por la opinión pública de Cartagena.

Precisamente en estos próximos días comenzarán a salir las procesiones de las Parroquias para administrar la Comunión a los enfermos e impedidos y nunca mejor ocasión que esta para que puedan patentizar los sentimientos religiosos de la ciudad novísima, de la que antepone a todos sus títulos de gloria, el de ser amentísima hija de la excelsa Virgen de la Caridad.

Francisco de Asís.

La crisis del trabajo

El señor Maestro ha comunicado al señor Alcalde, que el Ministro de Fomento, ha concedido un crédito de 50.000 pesetas, para seguir los trabajos en la carretera de Escocobras, las cuales serán recibidas hoy mismo.

JUNTA de Protección a la Infancia

Número premiado hoy 94

Los Católicos Una súplica

El Instituto Geográfico y Estadístico benemérito oficina, viene desde hace cuatro años escando a luz, con toda regularidad, un voluminoso y magnífico libro, profusamente ilustrado, con el título de «Anuario estadístico de España». En esta obra magistral sintetiza todas las informaciones, desde las elecciones políticas, hasta la economía social y desde el territorio, la población y la cultura, hasta la producción, el consumo, el cambio, la vida municipal y administrativa, la beneficencia, la higiene y la sanidad, no sólo de nuestra nación, sino en cuanto es posible, de mundo entero. Es, por lo tanto, una verdadera enciclopedia estadística, y ha conseguido el Instituto ir figurando a las más famosas y millares del extranjero.

El Negociado encargado del servicio del Anuario, y la Dirección del Instituto interpretando los deseos de todo el personal del ramo, tienen vivas ansias de llegar al máximo de perfección. A este fin, necesitan de demandar informaciones, en forma de cuadros estadísticos a todos los centros y oficinas de orden oficial y a las demás entidades y personas que ocreon puedan y deben de coadyuvar a la obra nacional. Por regla general, las súplicas son escuchadas, aunque no por todos.

Este año, una vez más, la Dirección del Instituto ha solicitado diversas cuadros, respectivamente, de las entidades católicas, rogando a todas ellas los envíen a su domicilio oficial, situado en el paseo de Atocha, número 1, Madrid. Tal petición especial está justificada en extremo, porque mientras en la edición del Anuario de 1917 pudo dedicarse el Instituto seis grandes páginas a las instituciones sociales creadas por el partido socialista, respecto a los católicos alcanzó tan escaso material que, con dificultad, pudo llenar una página, y ésta, por cierto, muy endeble, en el orden técnico.

Quiso también el Instituto Geográfico y Estadístico conceder el merecido espacio a las Bolsas de Trabajo. De todas las católicas de la nación únicamente respondieron cinco de ellas, y con brevísimas cifras. Las instituciones en favor de las mujeres católicas apenas se conocen.

El Instituto no sabe a qué recurso apelar ni a quién dirigirse después de haber circulado centenares de cartas, oficios y súplicas, incluso verbales. Ha utilizado todas las formas de cortesía, al dirigirse a numerosas personalidades católicas de relieve y a cuantos organismos conoce.

El firmante de estas líneas, con su habitual desinterés, pero con su entusiasmo de siempre por la estadística, ha procurado y procura ayudar al jefe del negociado del «Anuario», el ingeniero don José Mora, indicando los nombres de las entidades de las cuales tiene noticia y recomendando a sus amigos presten el auxilio solicitado, dado el noble y patriótico fin que guía al Instituto.

Esta modesta labor que yo he realizado y realizado ha dado frutos; pero como la Dirección no alcanza, con la rapidez que necesita, las informaciones de los católicos y desistimos evitar, que este año vuelva a ser escasa en cantidad y pobre en datos, me ha parecido ser conveniente exponer la situación públicamente en este diario católico y en los demás compañeros de toda España que quieran hacerse eco de ello.

Si en el año pasado se circularon millares de ejemplares del «Anuario» a todas las oficinas y centros nacionales, así como del extranjero, la próxima edición será más amplia y tendrá aún mayor difusión dentro y fuera de nuestro hogar patrio. Si se perpetúan las vergonzosas ausencias de los católicos, ocrearán muchos, aunque sea erróneo, que los creyentes de nuestro país no aman el progreso de la cultura y que no les importa testimoniar sus triunfos.

Todos tienen ahora ocasión de evitar un sobrojo a los que tenemos fe en el patriotismo, laboriosidad y celo de nuestros hermanos españoles, pero que con su pasividad y abandono hasta el momento presente, aparentan demostrar lo contrario que sienten.

Experimentaremos verdadera satisfacción en hacer público, en breve fecha, que los católicos españoles, todos sin excepción, han rivalizado en ramitar a la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico amplias e inmejorables informaciones estadísticas, en todos los aspectos conocidos. La Dirección hará que queden realizados como merecerán, sin duda, tan importantes y utilísimos trabajos.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR